

MINISTERIO DE GOBERNACIÓN  
Y DESARROLLO TERRITORIAL

---

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



**RENDICIÓN DE CUENTAS**  
**2016 – 2017**



# MARCO ESTRATÉGICO

## MISIÓN

Gestionar y promover el desarrollo territorial y la gobernanza, a través de la integración y articulación de las políticas públicas y del fortalecimiento de la organización de los distintos actores del territorio.

## VISIÓN INSTITUCIONAL

Ser una institución de gobierno con capacidad de potenciar el protagonismo de la gente, articular los diferentes niveles de gobierno y actores que puedan contribuir en el desarrollo territorial y la gobernanza; así como liderar la territorialización de las políticas públicas.

## VALORES INSTITUCIONALES

1. **INCLUSIÓN Y PARTICIPACIÓN** protagónica de la gente como premisa para alcanzar el desarrollo territorial.
2. **TRANSPARENCIA Y OPTIMIZACIÓN** de los recursos del Estado, garantizando el cumplimiento de compromisos y metas del gobierno.
3. **EQUIDAD DE GÉNERO Y PROMOCIÓN A LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER** en todos los procesos de desarrollo institucional, territorial y nacional.
4. **CALIDAD Y MEJORA** continua en la gestión de las políticas y prestaciones públicas, así como en los procesos administrativos, humanos y financieros que robustezcan el compromiso y eficiencia de nuestro actuar.
5. **TRATO HUMANO**, asumiendo que el ser humano es sujeto de derecho, autónomo e independiente, protagonista de la sociedad.
6. **SOLIDARIDAD**. Acompañar las acciones individuales y colectivas que busquen avanzar en la construcción de una sociedad con justicia social, igualdad y equidad, en donde todas y todos tenemos compromiso con la sociedad y la colectividad.
7. **PREVENCIÓN Y PROTECCIÓN INTEGRAL**, para implementar una gestión responsable de la gobernanza y el desarrollo territorial en relación armónica con los recursos naturales.
8. **INTERINSTITUCIONALIDAD**, para dinamizar los procesos del Estado de forma complementaria en el desarrollo territorial y social contribuyendo al Buen Vivir.
9. **PROACTIVIDAD** en cada uno de los miembros de la Institución, estimulando la creatividad y aplicación que demandan las transformaciones sociales.

# PRINCIPALES POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- Articulación y coordinación con Instituciones de Gobierno, Organizaciones No Gubernamentales, Organismos Internacionales y demás actores sociales que permitan una sinergia eficiente en la ejecución de los planes, políticas y programas del Estado hacia la sociedad, en especial, a las comunidades más desfavorecidas en el marco del desarrollo territorial.
- Inclusión y participación ciudadana en la ejecución de los diferentes proyectos sociales en función de fortalecer la democracia, justicia y gobernanza del país, brindando una atención efectiva y adecuada a los sectores más vulnerables de la población salvadoreña en términos de riesgo, a efectos de disminuir las brechas de desigualdades sociales en el territorio.
- Austeridad, transparencia, optimización y eficacia en el manejo de los recursos del Estado, garantizando que se cumplan los compromisos y metas establecidas en los planes sectoriales correspondientes al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, en concordancia con los objetivos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 "El Salvador Productivo, Educado y Seguro".
- Enfoque de género en la promoción y ejecución de políticas y proyectos, tomando en cuenta la aplicación de las leyes correspondientes y la igualdad de derechos y oportunidades de los diversos sectores de la población salvadoreña.
- Desarrollar procesos con base a una Política de Calidad en la prestación de servicios hacia toda la población.
- Contribuir con el rescate de valores éticos y morales a través de la concientización, promoción de valores en la población a nivel territorial y a los diferentes medios de comunicación social.
- Actualizar la normativa jurídica a nivel institucional para mejorar y ampliar los servicios a la población a nivel territorial.
- Fortalecer las capacidades y competencias de los funcionarios y personal del Ministerio, tomando en cuenta las nuevas atribuciones.



# OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir.
2. Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión.
3. Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora continua y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos.
4. Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su índice y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos.

# GESTIÓN TERRITORIAL

## GOBERNACIONES POLÍTICAS Y GABINETES DE GESTIÓN DEPARTAMENTALES

Como cumplimiento del objetivo 1 ***Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir*** del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 cuya estrategia es ***fortalecer las Gobernaciones Políticas y los Gabinetes de Gestión Departamentales para la gestión articulada en el territorio y la priorización de la inversión pública***, se han impulsado una serie de acciones y se han obtenido los siguientes logros:

Periodo 2016-2017:

- **Articulación interinstitucional del Gobierno Central en el territorio**
  - 285 sesiones realizadas entre Gabinetes de Gestión Departamentales en pleno y Gabinetes Misionales por Prioridad.
- **Gestión del territorio con la ampliación de la participación ciudadana**
  - 123 Gabinetes Móviles realizados, con la participación de 36 mil personas, identificando así las necesidades prioritarias de las comunidades y facilitando el acceso de servicios públicos.
  - 657 reuniones de trabajo de Asambleas Ciudadanas Municipales, y 68 “Planes Sociales Municipales” elaborados.
  - 27 Asambleas Departamentales, con la participación de 2,558 voceras, voceros y contralores de los 262 municipios.
- Acompañamiento en la elaboración y entrega del Plan Maestro de Desarrollo de la Región Oriental al Presidente de la República Profesor Salvador Sánchez Cerén.
- Se siguen brindando de forma gratuita servicios administrativos a nivel nacional en las 14 Gobernaciones Políticas Departamentales:
  - Matrimonios celebrados
  - Matrículas de correteros de ganado
  - Matrículas de destace de ganado

- Auténticas de nacimiento
- Autorizaciones de recibidero de café

### **Avance acumulado Periodo 2014-2016:**

- ✓ Fortalecimiento en las Gobernaciones Políticas Departamentales, remodelando espacios y dotándolas de mobiliario y equipo.

## **DESARROLLO TERRITORIAL**

Siempre en el marco del objetivo 1 de Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y de acuerdo a su estrategia correspondiente que busca ***fortalecer el tejido organizativo en el territorio a través de la organización y gestión articulada de los distintos actores en el territorio, estos son los logros obtenidos***

Periodo 2016-2017:

- **Fortalecimiento de Asambleas Ciudadanas Municipales**, y actualización del mapeo de actores socio-productivos, identificando **6,669** organizaciones locales, y un incremento de 8.89%.
- **Fortalecimiento de procesos de construcción participativa de las políticas y planes de ordenamiento y desarrollo territorial**, con una participación y aporte de 370 Asambleas Ciudadanas.
- **Fortalecimiento de Asambleas Ciudadanas Departamentales**, capacitando a **1,656** liderazgos comunales, 723 mujeres y 933 hombres, que son voceros, voceras, contralores, y contraloras; y la aprobación de sus respectivos reglamentos internos de funcionamiento.
- **Fortalecimiento de Gabinetes de Gestión Departamental**, capacitados en: Desarrollo Territorial, Participación Social y Ciudadana, Política de Participación del Órgano Ejecutivo y Planificación para facilitar la Territorialización de las Políticas Públicas.

### **Avance Acumulado del desarrollo de los territorios de 2015 a 2017:**

- ✓ Inicia con 28 liderazgos comunales, a la fecha se cuenta con **1,656**.
- ✓ Se contaba con 262 Asambleas Ciudadanas Municipales, a la fecha se cuenta con **370**.
- ✓ Se dio inicio al Mapeo de actores socio-productivos con 6,129, a la fecha se han identificado 6,669.

## CENTROS DE GOBIERNO

---

De acuerdo al objetivo 1 del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y en función a la estrategia que busca ***establecer y mantener espacios adecuados, de acuerdo al marco legal pertinente, para la prestación de calidad de los servicios públicos para la población en los territorios***, estas son las acciones y logros obtenidos:

Periodo 2016-2017

- **2,364,717** ciudadanas y ciudadanos beneficiados con la mejora de **servicios públicos**, brindados en los 8 Centros de Gobierno, con la adquisición de nuevos equipos y herramientas para mantenimiento, así como equipo tecnológico y cobertura en línea.

Estos centros están ubicados en los departamentos de Santa Ana, Chalatenango, Cabañas, La Paz, Usulután, Morazán, San Miguel y La Unión.

- Se contribuyó al ahorro de **\$3, 000,000.00** a las finanzas públicas, disminuyendo a las instituciones públicas el pago de alquiler privado de locales para oficinas de Gobierno en los Departamentos.
- **Instalación de 108 oficinas y salones de uso múltiple**, para el acercamiento a la población de 45 instituciones.

## PRINCIPIOS Y VALORES

---

Continuando con el objetivo 1 del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y en función a la estrategia que busca la ***elaboración y coordinación de planes y/o programas que propicien el rescate y fortalecimiento de valores, identidad nacional y convivencia ciudadana para fortalecer el tejido de las relaciones sociales y comunitarias***, estos son los logros obtenidos:

- **Contribución en la construcción del tejido comunitario** a través del programa interinstitucional de Círculos de Familia, apoyando en organización y capacitación de comunidades.
- **Participación de 187 niñas y 179 niños, en la primera clausura de 2016 del programa Círculos de Familia**, acompañados de sus familias, de nueve comunidades de los primeros diez municipios priorizados por el Plan El Salvador Seguro.

- **550 familias de comunidades de municipios priorizados beneficiadas** con la apertura de 43 círculos de familia.
- **98 voluntarios capacitados en el tema de atención integral de la comunidad**, con lo que se contribuyó en la ejecución de la política de prevención de la violencia.
- **50 comunidades beneficiadas con la organización en atención integral de**, jornadas médicas, brindando consultas generales (2,300) y consultas odontológicas (1,930), en los municipios de San Salvador, Soyapango, Ciudad Delgado, Nejapa, Colón, Cojutepeque, Sonsonate, Nahuizalco, Acajutla, Santa Ana, Zacatecoluca, Jiquilisco, San Vicente, Tonacatepeque y Ahuachapán.
- **Fortalecimiento en la articulación y legalización de organizaciones juveniles**, entre éstas: Red Departamental de Juventudes de Morazán Acción Joven; Coordinadoras Departamentales de Juventud de San Vicente y Usulután y Colectivo de Organizaciones Sociales Chicunhuexo.
- **Formación y capacitación de organizaciones juveniles**, a través del Diplomado en Gestión Comunitaria del Desarrollo Territorial, con la participación de 22 jóvenes en Morazán el año 2016. Este año ha sido desarrollado en los departamentos de Chalatenango, San Vicente y Morazán con la participación de 90 jóvenes.
- **Acompañamiento en el diplomado de danza comunitaria**, impartido por la Secretaría de Cultura –SECULTUTRA- en los departamentos de Chalatenango y Morazán, con la participación de 30 jóvenes.

## **ATENCION A VETERANOS Y EXCOMBATIENTES**

Continuando con el primer objetivo 1 de Plan Estratégico Institucional, de acuerdo a la estrategia que busca ***desarrollar programas sociales y económicos que contribuyan a reconocer los derechos y atender las necesidades de los veteranos y excombatientes***, *lo logros obtenidos fueron:*

Periodo 2016-2017:

- **Se organizó el registro de veteranos y excombatientes**, convocando inicialmente a un total de 92,760 personas que formaban parte de los censos levantados durante el periodo 2009 -2014. A mayo 2017 se ha verificado que 76,855 personas cumplen con los requisitos de acuerdo a la ley de Beneficios a Veteranos Militares y Excombatientes del FMLN.
- **Se inició la entrega de carné a las personas** que cumplen con los requisitos, emitiendo a mayo de 2017 la cantidad de 56,787 carnés, de los cuales se entregaron 38,682.

- **Se levantó el perfil de salud del 90% de las personas que han retirado su carné** con el fin de ser integradas en el programa de salud para Veteranos y Excombatientes que desarrolla el Ministerio de Salud (MINSAL).
- **Se beneficiaron 17,323 personas con entrega de lentes** y 7, 905 fueron referidas para evaluación oftalmológica e intervención quirúrgica, mediante la ejecución del programa salud visual, en el que además fueron evaluadas optométricamente 22,654 personas.
- **Se apoyó la ejecución del proyecto “Fortalecimiento de la Cadena Productiva y Comercialización de Camarones del Centro de Acopio y Servicios El Zompopero”** el cual está conformado por un total de 10 cooperativas productoras de camarón (247 socios) todas perteneciente a veteranos y excombatientes.

Este proyecto es resultado de la cooperación interinstitucional con el Ministerio de Agricultura y Ganadería MAG y el Consejo Nacional de la Micro y Pequeña Empresa CONAMYPE; así como PROCARE ONG cooperante.

- **Programa de becas que benefició a 110 jóvenes hijos e hijas de veteranos y excombatientes que participaron en el curso de Marineros Mercantes** dirigido por la Fuerza Naval de El Salvador, siendo graduados y acreditados como profesionales de alta mar. Como complemento se les impartió cursos de cocina y servicio de bar, a fin de mejorar sus oportunidades para acceder en el sector de cruceros.

## PROTECCIÓN CIVIL PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES

Conforme el objetivo 4 del Plan Estratégico Institucional, que es: ***Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su índice y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos***, y cuya estrategias persigue ***Modernizar los mecanismos de comunicación coordinación, financiamiento, capacitación, actualización de planes y desarrollo institucional con enfoque integral y prospectivo del Sistema Nacional de Protección Civil***, estos son los logros:

Periodo 2016-2017:

- **Simulacro nacional** que fortaleció la capacidad del personal de instituciones públicas y privadas; centros escolares, institutos y colegios privados, y de comunidades, en materia de respuesta ante la potencial ocurrencia de un terremoto o tsunami, con el objetivo de salvaguardar la vida y los bienes de la población ante un evento de esta naturaleza.
- **El Sistema Nacional de Protección Civil puso en marcha tres dispositivos en periodos vacacionales**, con el fin de brindar a la población prevención, protección, auxilio y seguridad. Estos fueron coordinados por la Dirección General Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, con la participación de las instituciones que integran dicho Sistema. El primer plan se denominó Plan Divino Salvador 2016, el segundo Plan Belén 2016 y el tercero Plan Verano 2017.

**DIVINO SALVADOR 2016** contó con la participación de 40,122 personas, miembros del Sistema Nacional de Protección Civil.

**BELÉN 2016** contó con la participación de 42,472 personas, miembros del Sistema Nacional de Protección Civil.

**VERANO 2017** contó con la participación de 46,639 personas, miembros del Sistema Nacional de Protección Civil.

Con la ejecución de estos planes se dio cumplimiento a la obligación de brindar a la población el servicio público de Protección Civil para la protección de la vida y los bienes de las personas ante la ocurrencia de emergencias naturales o antrópicas.

# GESTIÓN MISIONAL

## REGISTRO DE ASOCIACIONES Y FUNDACIONES SIN FINES DE LUCRO

---

Para cumplimiento del objetivo **3** del Plan Estratégico Institucional que es: ***Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos***, y cuya estrategia es ***el fortalecimiento de las direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad***, estos han sido los logros:

- **Otorgamiento de personalidad jurídica** a 173 Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro; así como, reformas de los estatutos de 28 Asociaciones y Fundaciones sin Fines de Lucro.
- **Aprobación del funcionamiento** de 160 Iglesias, y reformas de los estatutos de otras 4 iglesias.
- **Autorización** de funcionamiento de 8 entidades extranjeras en el país, conforme al marco legal establecido.
- **Aprobación** de 25 asociaciones juveniles en coordinación con INJUVE para promover el desarrollo de la juventud a través de la asociatividad; así también, para fortalecer el tejido social y la ejecución de programas y proyectos dirigidos a la atención de los sectores más vulnerables de sus comunidades.

## CORREOS

---

Para cumplimiento del objetivo 3 del Plan Estratégico Institucional que es: ***Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos***, en que sus estrategias buscan ***el fortalecimiento de las direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad***, estos han sido los logros:

Periodo 2016-2017:

- **Acreditación Nivel PLATA** con la certificación en seguridad postal, otorgado mediante la evaluación que realizara el equipo de consultores del **Grupo**.
- **Acción de Seguridad (GAS)** de la Unión Postal de las Américas, España y Portugal (UPAEP) al Plan de Seguridad Postal de Correos.
- **Posición No. 2 en calidad**, respaldada por la "Cooperative Report Cards", por brindar mejor calidad y eficiencia en el servicio a los usuarios del EMS de Correos de El Salvador. Este reconocimiento ubicó al Operador EMS de El Salvador dentro de los miembros de la Cooperativa EMS de la Unión Postal Universal (UPU); ya que cumplió con los criterios de distribución y transmisión dentro de los plazos y porcentaje de tráfico de llegada.
- **Primera fase del proyecto de pago de facturas por servicios básicos** en las Oficinas Postales de: San Salvador (oficina central), España, Metrocentro (San Salvador), Soyapango, San Benito, Multiplaza, Merliot, Santa Tecla, Santa Ana, San Miguel. Esta acción contribuyó en la seguridad, comodidad y rapidez de atención al cliente.
- **Nuevo servicio al cliente**, que consiste en la "Nacionalización del Pequeño Paquete". Este servicio es exclusivo para el paquete ordinario por compras en línea, que consiste en transformar el paquete ordinario en paquete certificado, asignando el código de rastreo (RZ) y la generación de un aviso postal único, que puede ser rastreado y consultado; con esto se brinda mayor seguridad y comodidad a los clientes.
- **4,469,924 piezas de correspondencia procesadas**, equivalentes a 639,292.46 kilogramos, que incluyen los servicios del correo tradicional, servicio EMS y corporativo, que se procesan tanto a nivel nacional como internacional.
- **Fortalecimiento de calidad en el servicio postal** mediante la implementación de los proyectos de cooperación internacional, denominados: "*Fortalecimiento de la Red Interna de Encaminamiento de los Envíos de Correspondencia*" y "*Organización de Ventanilla Única para el Pago de los Servicios Postales*"; el primero está orientado a mejorar las rutas de la carga postal, para reducir los tiempos de entrega de la correspondencia en la zona rural de El Salvador, y el segundo tiene como finalidad disminuir el tiempo de espera para entregar el comprobante de pago a los clientes.
- **30 convenios** firmados con instituciones del Gobierno y 16 Contratos con el Sector Privado.

- **8 lanzamientos de sellos postales y 7 conmemorativos** (matasellos)

## **IMPRESA NACIONAL**

---

Para cumplimiento del objetivo 3 del Plan Estratégico Institucional: ***Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos***, en que su estrategias busca ***el fortalecimiento de las direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad***, estos han sido los logros:

- **Incremento del 17.97%** en venta de productos impresos, logrando facturar \$476,730.04 en este periodo.
- **Firma de 12 Convenios** interinstitucionales.
- **Impresión y facturación de 228 ediciones** de Diarios Oficiales con un total de 78,365 ejemplares, por un monto de \$1, 403,046.60.
- **Lanzamiento del sistema "productiva"**, software desarrollado internamente para el seguimiento de las órdenes de producción en la Imprenta Nacional.
- **Adquisición del sistema de video vigilancia**, que consta de 16 cámaras de seguridad y grabador de video digital.
- **Adquisición de equipos informáticos**, entre los cuales se adquirieron 5 computadoras iMac y 5 licencias del software Adobe Creative Cloud para Diseño Gráfico.

### **Avances acumulados 2015-2016**

- ✓ El salvador recibe acreditación como país miembro de la Red de Diarios Oficiales Americanos (REDBOA)

## **ESPECTÁCULOS PÚBLICOS RADIO Y TELEVISIÓN**

---

En cumplimiento del objetivo 3 del Plan Estratégico Institucional: ***Modernizar y fortalecer las direcciones misionales a través de la mejora y diversificación de productos y servicios de calidad, buscando ser competitivos***, cuya estrategia busca ***el fortalecimiento de las direcciones misionales a través de la modernización y mejora continua que genere eficacia, eficiencia y calidad***, estos han sido los logros:

- **Talleres de Legislación de Medios - Principios y Valores**, a locutores, locutoras, comunicadores, comunicadoras, presentadores, presentadoras y periodistas de radio y televisión, contribuyendo así en la promoción de una cultura de paz social y protección de la salud mental y moral de niñas, niños y adolescentes, así como de la defensa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.
- **Asesoría técnica en el proceso de retiro y suspensión de la difusión de piezas publicitarias** de una empresa de telefonía móvil, por difundir contenidos considerados publicidad sexista y de violencia simbólica.
- **Instalación del Observatorio de Medios**, para la evaluación y monitoreo de contenido de mensajes de medios audiovisuales.

### Área de Radio

- **Ampliación de cobertura territorial del monitoreo** que se realiza sobre el contenido de programas radiofónicos, que son transmitidos en la región oriental y occidental.
- **6,967 monitoreos radiofónicos de las diferentes frecuencias del dial**, contribuyendo de este modo en la protección de la salud mental y moral de niñas, niños y adolescentes, así como de la defensa del derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

### Área de Televisión

- **Ampliación de cobertura de evaluación y monitoreo de contenidos de televisión de libre recepción**; con su respectivo diagnóstico en los canales de televisión del departamento de San Miguel.
- **Transmisión de Franja de Advertencia** del MIGOBDT en los canales 25 TVM y 23 TVO.
- **Espacio físico y equipo** para la evaluación de audiovisuales en el canal 25 TVM de San Miguel.
- **Llamado a medios televisivos a la autorregulación** en la difusión de programas con contenido nocivo a la salud mental de la población.

### Área de Espectáculos Públicos Internacionales

- **143 resoluciones de contenidos** de espectáculos públicos y **40** monitoreos de contenido expuesto en los escenarios para la protección de la salud mental y física de la población asistente.

### Área de Cine

- **277 evaluaciones de contenido** de las cintas cinematográficas de películas de estreno y **549** Supervisiones de Salas de Cine.

## **Monitoreo y Evaluación de Contenidos de Piezas Publicitarias y Medios Impresos**

- **1,161 monitoreos, análisis y evaluación** de contenidos de anuncios publicitarios con relación al análisis de segmentos publicitarios de medios impresos.

### **Área de campañas educativas**

- **67 Cines Foros** a nivel nacional en los que se atendió a 6,700 personas, con el apoyo de empresas exhibidoras y distribuidoras de cintas cinematográficas, en los que se proyectaron películas de contenido educativo de forma gratuita.
- **60 jornadas de sensibilización** sobre la prevención y los riesgos del trabajo infantil, que permitieron informar a los participantes sobre el rol de la guía parental y el respeto a las clasificaciones de contenido.

## **CUERPO DE BOMBEROS DE EL SALVADOR**

En atención al objetivo 4 del Plan Estratégico Institucional: ***Fortalecer el sistema institucional y la organización social en la atención integral de riesgos para reducir su índice y los eventos de emergencia por fenómenos naturales y antrópicos***, cuya estrategia apunta al ***fortalecimiento del sistema a través de la organización y capacitación social e institucional en prevención, control y mitigación de eventos de emergencia***, estos fueron los logros alcanzados:

- Programa de **Prevención y Mitigación de Riesgos en Centros de Atención de Personas con Discapacidad**, con inspecciones de prevención de incendios y accidentes en 46 Centros de Atención de Personas con discapacidad.
- **2,643 emergencias atendidas y se extinguieron 1,518 incendios** en maleza y forestales, con el fin de prevenir afectaciones a la vida y bienes de la población.
- **12,517 niñas y niños capacitados** para disminuir accidentes en centros escolares y hogares, con la ejecución del programa **“Protejamos nuestra familia”**.
- **12,588 niñas y niños capacitados con el programa “Protejamos a niños y niñas del fuego”** con el objetivo de enseñar el buen uso del sistema de emergencia 913.

- **985 capacitaciones impartidas a 15,581 personas**, sobre temas de prevención de incendio en instituciones públicas y privadas.
- **3,559 inspecciones** de prevención de incendios y accidentes en empresas realizadas, centros educativos, ONG y vehículos que transportan materiales peligrosos.

**Avance acumulado del Cuerpo de Bomberos de El Salvador desde el 2014 a la fecha, con el objetivo de brindar un mejor servicio a la población en casos de emergencias.**

- **Participación del Grupo Búsqueda y Rescate Urbano de El Salvador (USAR) de El Salvador**, con 50 rescatistas en labores humanitarias por efectos del terremoto ocurrido en la provincia de Manabí, Ecuador en 2016.
- **USAR logra acuerdos legales para su acreditación internacional** ante el grupo Asesor Internacional de Operaciones de Búsqueda y Rescate Urbano (INSARAG)
- **Nuevo uniforme** con el que se cumplen las normas internacionales de seguridad, y para salvaguardar la vida de los bomberos.
- **3 motobombas** recibidas por parte de los Bomberos Municipales de Japón, para efecto de atender las emergencias.
- **3 vehículos contra incendios**, herramientas, equipo y accesorios para la atención de emergencias, por parte de la Asociación de Bomberos Municipales de Japón.
- **Equipo de protección personal**, herramientas, equipo y accesorios para la atención de emergencias donado por el Comando Sur del Ejército de los Estados Unidos.
- **350 pares de botas para atender incendios** estructurales, 100 cascos de protección contra incendios, 11 equipos de respiración autónoma, 19 botiquines de primeros auxilios y 3 achicadoras para instalarlas en las cisternas por un monto de \$428,153.00.
- **6 pick up doble cabina** por un monto de \$ 162,514.00 adquiridos con fondos FAE.
- **Equipos de protección personal** por un monto de \$134,055.00 adquiridos con fondos FAE.
- **Herramientas, equipo y accesorios** por un monto de \$90,247.80 con fondo FAE.
- **Equipo informático y de telecomunicaciones** por un monto de \$222,244.00 con fondo FAE.

- 
- **19 Kits contra incendios forestales** para ser transportados en pick up, por un monto de \$97,614.97 con fondo de FOPROMID.
  - **Equipo de rescate y materiales peligrosos**, por un monto de \$49,936.24 con el apoyo de CEPREDENAC.

# GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Como cumplimiento del objetivo 2 **Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión** y habiendo aplicado la estrategia de **Modernización y desarrollo institucional**, se llevaron a cabo las siguientes acciones:

- **Formación de 25 profesionales** de nivel gerencial e intermedio con la realización de 4 jornadas de capacitación sobre Desarrollo Territorial.
- **Formación de 33 profesionales** con la realización de 3 jornadas con el tema de Política de Participación del Órgano Ejecutivo.
- **Diplomado denominado Gobierno y Territorio** impartido a 85 personas entre Gobernadoras, Gobernadores propietarios y suplentes, personal técnico del MIGOBDT, alcaldesas, alcaldes y personal técnico de mancomunidades.
- **Se capacitó a personal** del área Operativa e Inspectores Postales de la Dirección General de Correos, sobre la temática de Mercancías Peligrosas, impartida por la Compañía Área que transporta la carga postal internacional. En estas jornadas se abordaron las temáticas: Requisito Generales para los Expedidores, Limitaciones para Correos y Pasajeros, Listados de Mercancías Peligrosas, Requisitos Generales de Embalajes, Instrucciones de Embalajes y manipulación de baterías de litio.
- Se impartió un total de **49 capacitaciones a 932 empleados** por medio de la Escuela Postal de la Dirección General de Correos, orientadas a fortalecer los conocimientos sobre reglamentación postal internacional, seguridad postal y desarrollo de talento humano, en función del mejoramiento del servicio a los usuarios.
- Se impartieron **14 capacitaciones a 184 empleados** de Imprenta Nacional, en diversos temas generales y técnicos como: densitometría, uso y manejo de materiales, ética gubernamental, desarrollo personal, imagen y ética, entre otros.
- Ejecución del **programa de Mesa Redonda con personal del MIGOBDT**, con análisis de los principios y Valores. Actualmente hay formadas 50 mesas redondas trabajando el primer módulo que consta de 10 valores.
- Se impartieron **92 capacitaciones a 64 empleados** del personal administrativo y 1161 operativos del Cuerpo de Bomberos de El Salvador sobre: electricidad básica y peligros, sistema contra incendios, normas legales aplicables al trabajo institucional, ética gubernamental, estrés pos trauma, carga de fuego y medios de protección, riesgos eléctricos, llenado de aire comprimido

en el equipo de respiración autónoma, formas eficaces de comunicaciones, administración del tiempo, entre otras.

## **UNIDAD DE GÉNERO**

---

En cumplimiento del objetivo **1 Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir** del Plan Estratégico Institucional, cuya estrategia es **Impulsar e implementar una cultura de género como eje transversal a nivel institucional y en los procesos de participación ciudadana para la articulación de las políticas públicas, estos son los logros:**

- **Elaboración de Diagnóstico Institucional con enfoque de Género**, proceso en el que participaron 117 mujeres y 78 hombres en los grupos focales de consulta.
- **3 jornadas divulgativas** sobre los siguientes temas: derechos humanos de las mujeres, Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres y Autocuidado, en las que participaron 163 mujeres y 36 hombres.
- **14 Jornadas de fortalecimiento institucional** con enfoque de género, en las que participaron 219 mujeres y 192 hombres.

## **UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

---

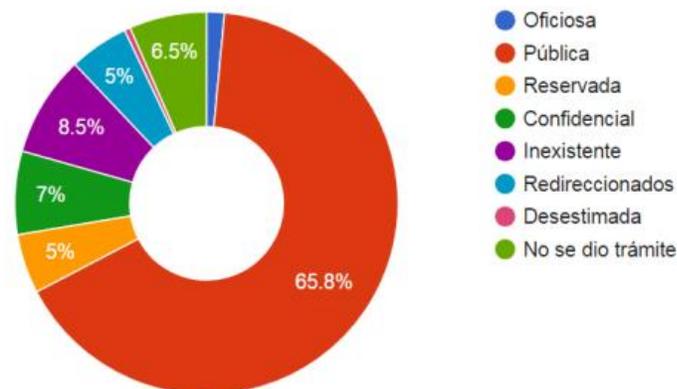
Como cumplimiento del objetivo 1 **Impulsar el desarrollo territorial con participación social, priorizando en los sectores de la población tradicionalmente marginados, optimizando el impacto de las políticas públicas mediante la coordinación y articulación de las distintas instituciones ejecutoras, y el fortalecimiento de la capacidad de las Gobernaciones Políticas Departamentales, con enfoque del Buen Vivir** del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 cuya estrategia es **Fortalecer la práctica de transparencia, se han obtenido los siguientes logros:**

**En cumplimiento de la Ley de Acceso a la Información se atendieron los siguientes requerimientos**

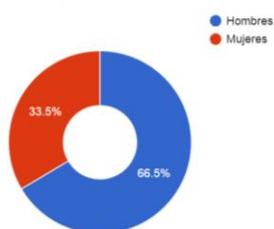
## Tipo de información entregada

<b>Oficiosa</b>	3
<b>Pública</b>	131
<b>Reservada</b>	10
<b>Confidencial</b>	14
<b>Inexistente</b>	17
<b>Re-direccionados</b>	10
<b>Desestimada</b>	1
<b>No se dio trámite</b>	13
<b>Total</b>	199

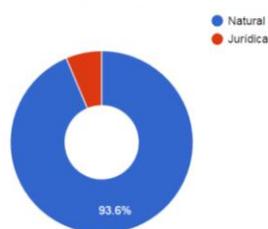
Tipo de información entregada



Solicitudes por género



Solicitudes por tipo de persona



## Porcentaje de solicitudes atendidas por género

## INFORME FINANCIERO

Como cumplimiento del objetivo 2 **Mejorar la capacidad institucional a través de la modernización del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial para el cumplimiento de su misión** y habiendo aplicado la estrategia de **Modernización y desarrollo institucional**, se obtuvieron los siguientes logros:

- **Fondos de Presupuesto GOES**

Para dar cumplimiento a los objetivos y metas institucionales, el MIGOBDT ha realizado una ejecución transparente y efectiva del presupuesto ordinario, programado para el periodo de junio 2016 a mayo 2017, que alcanza el 95% según detalle:

UNIDAD PRESUPUESTARIA		MONTO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
01	Dirección y Administración Institucional	\$ 5,559,890.35	\$ 5,229,831.75	94%
02	Prevención y Atención de Riesgos	\$ 6,588,488.56	\$ 6,458,295.62	98%
03	Desarrollo Territorial	\$ 4,453,009.99	\$ 3,800,445.91	85%
04	Gestión de Servicios	\$ 7,409,594.84	\$ 7,309,327.03	99%
05	Infraestructura	\$ 100.00	\$ -	0%
<b>Total</b>		<b>\$ 24,011,083.74</b>	<b>\$ 22,797,900.31</b>	<b>95%</b>

- **Fondo de Actividades Especiales FAE**

Está constituido por los ingresos que se perciben con la venta de productos y servicios que generan las Dependencias del MIGOBDT. Los ingresos, se proyectan de acuerdo a las acciones y actividades que impulsa cada una de las Dependencias para incrementar sus ingresos, que permitan financiar la operatividad y nuevos proyectos para mejorar la eficiencia y productividad de las mismas. La ejecución del presupuesto para el periodo del presente informe FAE que alcanza el 99.56%, se refleja en el siguiente cuadro:

UNIDAD PRESUPUESTARIA		PRESUPUESTO APROBADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
Servicio Postal	81-01	\$ 9,358,028.02	\$ 9,629,456.48	102.90%
Publicaciones e Impresiones	81-02	\$ 2,022,080.79	\$ 2,077,813.59	102.76%
Prevención, Control y Extinción de Incendios	81-03	\$ 2,248,445.55	\$ 1,882,484.20	83.72%
Centros de Gobierno	81-04	\$ 433,829.69	\$ 412,474.99	95.08%
Registro de Asoc. y Funda. sin Fines de Lucro	81-05	\$ 125,323.00	\$ 132,147.53	105.45%
Servicios de Administración	81-06	\$ 7,250.00	\$ 48,133.35	663.91%
Servicios Jurídicos	81-07	\$ 92,058.13	\$ 51,846.05	56.32%
Circuitos de Teatro Nacionales	81-08	\$ 16,507.68	\$ 6,465.22	39.16%
<b>Total FAE</b>		<b>\$ 14,303,522.86</b>	<b>\$ 14,240,821.41</b>	<b>99.56%</b>

- **Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres - FOPROMID**

Es establecido por medio de la Ley de Creación del Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, por un monto de \$4,000,000.00. Este fondo es utilizado por las instituciones que conforman la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, previa autorización de la misma, para la prevención, atención y mitigación de emergencias.

Según lo establecido, le corresponde al Ministerio de Hacienda su administración y al Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial la gestión para la asignación,

ejecución y liquidación de este fondo, por ser el Ministro del MIGOBDT quien preside la Comisión Nacional.

- **FONDOS APROBADOS POR LA COMISIÓN NACIONAL Y GESTIONADOS ANTE EL MINISTERIO DE HACIENDA EN EL PERIODO DE JUNIO 2016 – MAYO 2017.**

En el periodo informado, la Comisión Nacional de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres, autorizó la utilización de recursos del FOPROMID para la ejecución de proyectos de prevención y mitigación; no obstante, el Ministerio de Hacienda ha aprobado la transferencia de fondos únicamente para la ejecución de dos proyectos según se detalla:

EVENTO	INSTITUCIÓN EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	APROBADO POR CNPC	FONDOS TRANSFERIDOS	MONTO LIQUIDADO	MONTO REINTEGRADO
Obras de mitigación en la senda ocho de la Residencial Brisas de San Francisco	MOP	\$445,595.28	12/04/2017	\$200,000.00	Fondos transferidos parcialmente por el Ministerio de Hacienda	
Obras de prevención de limpieza y desobstrucción del cauce del río Guascorán	MOP	\$10,375.00	28/02/2017	\$10,375.00	En proceso de ejecución	

- **FONDOS FOPROMID TRANSFERIDOS PARA EL MIGOBDT, LIQUIDADOS EN EL PERIODO JUNIO 2016-MAYO 2017**

EVENTO	UNIDAD EJECUTORA	MONTO AUTORIZADO	FONDOS TRANSFERIDOS	MONTO EJECUTADO	MONTO REINTEGRADO
Compra de equipo para equipamiento de las brigadas contra incendios forestales	DGPC	221,242.00	221,242.00	220,959.78	282.22
Adquisición de insumos y equipos para controlar y extinguir incendios / Alerta Naranja a nivel nacional	CBES	173,200.00	173,200.00	157,485.17	15,714.83
<b>TOTAL</b>		<b>394,442.00</b>	<b>394,442.00</b>	<b>378,444.95</b>	<b>15,997.05</b>

- **Fondos Donados por la República de China (Taiwán)**

Han sido destinados para la ejecución del proyecto “**Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial - MIGOBDT- en El Salvador, C. A.**”, por un monto de \$1, 000,000.00. Estos son recibidos a través de la Secretaría Técnica de Financiamiento Externo del Ministerio

de Relaciones Exteriores y se ejecutan por medio del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica.

PROYECTO	MONTO	CERTIFICADO	CONTRATADO	PAGADO	DISPONIBLE
Fortalecimiento de Capacidades del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial - MIGOBBDT en El Salvador	\$1,000,000.00	\$684,297.15	\$97,815.88	\$63,707.04	\$902,184.12

### DETALLE CONSOLIDADO POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO AUTORIZADO	MONTO EJECUTADO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN
GOES PRESUPUESTO GENERAL	24,011,083.74	22,797,900.31	94.95%
FONDO DE ACTIVIDADES ESPECIALES	14,303,522.86	14,240,821.41	99.56%
FOPROMID - MIGOBBDT	394,442.00	378,444.95	95.94%
DONACIONES (PERE)	1,000,000.00	\$97,815.88	9.78%
<b>TOTAL</b>	<b>39,709,048.60</b>	<b>37,514,982.55</b>	<b>94.47%</b>